

Trueque solidario contra el trabajo infantil

i S C O D
UGT

trabajo solidario

El Sindicato UGT promovió la séptima edición del “Trueque Solidario” que se inició con una pelota de Titín y terminó con una escultura de José Antonio Olarte que adquirió el Ayuntamiento de Logroño por 6.500 euros que se destinarán al proyecto “Desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes trabajadores del norte de Potosí (Bolivia)” puesto en marcha por el Instituto Sindical de Cooperación al desarrollo (ISCOD-UGT).

El objetivo del proyecto se integra en el marco de la lucha contra el trabajo infantil en Bolivia, el país más pobre de América Latina donde existen más de 300.000 niños, niñas y adolescentes trabajadores (conocidos con el acrónimo NAST) acorralados por la pobreza y la explotación que trabajan a la edad de jugar, estudiar y recibir afecto.

La mayoría de estos niños son indígenas: quechuas y aymaras, tienen entre 7 y 17 años y la mayoría sobrepasa las 40 horas de trabajo a la semana en labores en el interior de las minas porque sus dedos diminutos manipulan mejor la dinamita y también separando estaño mediante procesos químicos muy peligrosos. Para los niños que lleguen a convertirse en adultos, la esperanza de vida no supera los 45 años.

Hay que tener en cuenta que sobre un total de 246 millones de niños obligados a trabajar en el

mundo, 17 millones son latinos menores de 15 años. La problemática del trabajo infantil no solo se explica por la pobreza. El factor cultural desdibuja el drama y lo hace invisible para una sociedad que lo acepta como parte de la formación y el desarrollo de aptitudes para la vida adulta. En las familias de bajos recursos existe arraigada la idea de que un ingreso temprano en el mercado laboral, mejorará las oportunidades futuras del niño. Nos encontramos con que si la familia no valora la educación y considera que necesita la mano de obra de su hijo, va a anteponer el trabajo a la formación del niño.

Los convenios internacionales condenan la actividad laboral de niños menores de 15 años cuando la tarea amenaza su salud, moralidad o su escolaridad. Pero no todo trabajo infantil es ilegal. Los textos de la ONU y de la Organización Internacional del Trabajo toleran que en los países pobres los niños de entre 12 y 14 años puedan desempeñar tareas livianas con un máximo de 14 horas semanales.

En el púdico lenguaje de las convenciones internacionales, la explotación sexual de la niñez también forma parte del universo del “trabajo infantil”, aunque admiten que se trata de “una de sus formas más aberrantes”. Incluso la esclavitud, el tráfico, la servidumbre por deudas, el reclutamiento forzoso en guerras, la pornografía

y el narcotráfico son cuentas del mismo rosario.

El objetivo del proyecto de cooperación de ISCOD “Desarrollo Integral de Niños, Niñas y Adolescentes” se desarrolla en los siguientes objetivos específicos y actividades”:

1.- Crear un centro multifuncional dotado de equipamientos técnicos como ordenadores, DVD y pantallas de televisión así como aulas y habitaciones donde poder desarrollar los programas de atención integral dirigidos a los 600 niños beneficiarios que tiene el proyecto.

2.- Realizar talleres de formación integral para niños y adolescentes trabajadores en los que se promueve el liderazgo y se desarrolla en ellos y ellas una conciencia crítica y una actitud positiva frente a su realidad y a sus posibilidades de superación y crecimiento. Los talleres desarrollados giran en torno a la nutrición y la salud, el medio ambiente o la gestión institucional.

3.- Desarrollar procesos de capacitación técnica para la promoción de empleos en las ramas de hortalizas ecológicas y panadería como alternativa de generación de ingresos.



Escultura de José Antonio Olarte